

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

33962 *Resolución de 1 de julio de 2016, de la Viceconsejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios denominado "Oficina de proyectos de sistemas de información sanitaria del Servicio Madrileño de Salud".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7, 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - 4) Teléfono: 914265372 y 915867747.
 - 5) Telefax: 915867108
 - 6) Correo electrónico: sagrario.herranz@salud.madrid.org y carmen.moral@salud.madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/contratospublicos.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de agosto de 2016.
 - d) Número de expediente: PA SER-21/2016-INF.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Oficina de proyectos de sistemas de información sanitaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7, 4.ª planta.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses. Plazo incluida prórroga: 48 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72500000-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio y otros evaluables mediante fórmula.
4. Valor estimado del contrato: 4.752.612,48 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 2.376.306,24 euros. Importe total: 2.875.330,55 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Art. 75 del TRLCSP, apartado 1.a) Criterio de selección: Por medio de las cuentas anuales deberá acreditar una cifra de negocios de, al menos, 1.800.000 euros, en el año de mayor volumen de los tres últimos ejercicios concluidos. Solvencia técnica o profesional: Art. 78 del TRLCSP, apartado 1. a) Criterios de selección: tres certificados de ejecución anual de servicios de Oficina de Proyectos de Sistemas de Información, de carácter corporativo u horizontal, en el ámbito sanitario público o privado (incluyendo la gestión, coordinación, seguimiento y control de proyectos) de duración igual o superior a dos años, realizados en los últimos cinco años.
 - c) Otros requisitos específicos: (Ver punto 5 de la cláusula 1 del pliego cláusulas administrativas particulares): 1) Certificados expedidos por organismos independientes que acrediten el cumplimiento de normas de calidad y de gestión medioambiental. 2) Adscripción de medios personales que se detalla en el Pliego Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 22 de agosto de 2016, a las 14:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7 (pie de calle).
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Propositiones económicas y criterios de valoración mediante fórmulas (Sobres 3 y 2B).
 - b) Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7 (Sala 330, 3.ª planta).
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 6 de septiembre de 2016, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de julio de 2016.
12. Otras informaciones: Información técnica: sgpai.dgsis@salud.madrid.org.

Madrid, 1 de julio de 2016.- El Viceconsejero de Sanidad, P.D., el Director general de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias, José Ramón Menéndez Aquino (Resolución 290/2015, de 30-7-15, de la Viceconsejería de Sanidad).

ID: A160044032-1